

| | | |
|---------------------------|-------------------------|-----------------|
| Nombre del paciente | DNI:..... | |
| Fecha:..... | Nombre del médico:..... | Nº Coleg: |
| Centro: | | |

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Su médico le ha solicitado una Tomografía Axial Computerizada (TAC ó escáner).

La exploración con T.A.C. es una técnica radiológica que utiliza rayos X para el estudio de las estructuras internas del cuerpo humano.

La prueba es totalmente indolora. El paciente tiene que estar tumbado y quieto en una camilla que se desplaza durante el estudio, y se le indicará cuando debe contener la respiración.

La duración del estudio depende del equipo y de la parte del cuerpo a estudiar. Normalmente toda la exploración no dura más de 20-30 minutos.

En algunos casos es necesario inyectar en vena una sustancia de "contraste", que es una medicación que permite que el estudio sea más preciso. También, si el estudio es de abdomen, le darán un líquido para beber y así ver mejor el intestino.

2. OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO Y BENEFICIOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR:

Cualquier paciente puede realizarse un escáner, siempre que su médico necesite de este estudio para conocer su enfermedad o la evolución de la misma.

Ofrece una información excelente en los diferentes procesos infecciosos, malformativos, tumorales o traumáticos del cráneo, caja torácica, pulmones, sistemas musculoesquelético y genitourinario, columna vertebral y vísceras abdominales.

Reduce la estancia hospitalaria y puesto que, de una forma sencilla, aporta una información completa evita otro tipo de investigaciones más complejas o agresivas.

3. ALTERNATIVAS RAZONABLES AL PROCEDIMIENTO:

En determinadas circunstancias y para patologías específicas es más eficaz la Ecografía, la Resonancia Magnética, la Medicina Nuclear o la ultrasonografía Doppler. En ocasiones, incluso, la radiografía simple. La decisión acerca de la técnica adecuada es, precisamente, una de las responsabilidades importantes de su médico y del radiólogo. Cada una tiene sus indicaciones concretas y la calidad de información que ofrecen no viene determinada en ningún caso por la complejidad o precio de los equipos.

En el caso de la realización del TAC, puede no administrarse contraste, pero debe saber que la no administración del contraste intravenoso en esta exploración conlleva una menor sensibilidad de la misma. Esto quiere decir que existen ciertas lesiones que pueden pasar desapercibidas de no inyectar el contraste, con las consecuencias que de ello pudieran derivarse.

4. CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE SU REALIZACIÓN:

Las descritas en el apartado de beneficios.

5. CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE SU NO REALIZACIÓN:

Necesidad de realizar exploraciones más agresivas o complejas para suplir la información ofrecida por el TAC. En caso contrario, conocimiento insuficiente de la enfermedad con riesgo de actuaciones inadecuadas.

6. RIESGOS FRECUENTES:

- **Riesgos producidos por la radiación:** Utiliza radiaciones ionizantes (rayos X) por lo que debe ser evitada en el caso de mujeres embarazadas. En el resto de la población, sobre todo en la infantil por su mayor sensibilidad y potencial de vida, el TAC se realiza, únicamente, cuando hay una indicación precisa puesto que la dosis de radiación que produce es muy alta, considerablemente más alta que la radiografía de tórax.
Cuando se practica el estudio a un niño uno de los padres puede acompañarle durante la exploración. Para ello se les facilita un delantal protector plomado. Sin embargo, aún así y aunque el acompañante no se ve afectado directamente por el haz de radiación no es admisible la entrada en la sala, durante la exploración, a una madre embarazada. El mismo razonamiento es válido para acompañantes de adultos.
- **Reacción adversa al medio de contraste:** La mayoría de las reacciones al contraste yodado intravenoso son leves y consisten en efectos desagradables, como sensación de calor, ruboración, sensación de pérdida de orina, etc. Estas reacciones, o no precisan tratamiento o se corrigen fácilmente con la medicación adecuada.
- **Salida del líquido de contraste** durante la inyección (extravasación), **hematoma** que puede producir dolor, la mayoría de las veces sin consecuencias

7. RIESGOS POCO FRECUENTES, CUANDO SEAN DE ESPECIAL GRAVEDAD Y ESTÉN ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO POR CRITERIOS CIENTÍFICOS:

Reacción adversa al medio de contraste:

- Raramente trombosis de la vena pinchada.
- Reacciones alérgicas leves como náusea, picores o lesiones de la piel.
- Reacciones graves: Estas reacciones generalmente se corrigen con un tratamiento más complejo y pueden causar algún daño. Dentro de ellas se incluyen dificultad respiratoria, arritmia cardíaca, convulsiones, insuficiencia renal o pérdida de conciencia. La posibilidad de una reacción de este tipo es del orden del 0,004% (4 de cada 10.000 pacientes).
- Muerte: Excepcionalmente los medios de contraste yodado pueden producir la muerte. La posibilidad de que esto ocurra es del orden de 1 por cada 100.000 – 150.000 exploraciones (0,001-0,007%).

8. RIESGOS Y CONSECUENCIAS EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE Y DE SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES O PROFESIONALES:

Si usted es alérgico al contraste yodado debe comunicarlo a su médico. Así mismo, si tiene hipertiroidismo, asma o padece alguna alergia conocida, debe ser premedicado con antelación a la realización de la exploración.

9. CONTRAINDICACIONES:

Si usted está embarazada comuníquelo al médico porque esta prueba puede producir daños en el feto.

Está contraindicada la administración de contraste yodado en caso de alergia al yodo.

En pacientes con insuficiencia renal y en pacientes que estén tomando Metformina (un tipo de antidiabético oral como Dianben 850 mg, Avandamet 1 mg/500 mg, Avandamet 2mg/500 mg, Metformina Géminis 850 mg, Metformina Sandoz 850 mg) existe una contraindicación relativa por favorecer el daño renal que puede producir el contraste. Es decir, en función de la urgencia o sospecha diagnóstica puede ser aconsejable, por la relación coste/beneficio, el inyectar contraste endovenoso.

DECLARACIONES Y FIRMAS:

Declaro que he sido informado de forma comprensible de la utilidad, naturaleza y riesgos del procedimiento mencionado, con y sin administración de contraste, así como de sus alternativas. Estoy satisfecho con la información recibida, pudiendo formular todas las preguntas que he creído convenientes, siendo aclaradas todas mis dudas. En consecuencia:

SI NO doy mi consentimiento para la realización de la RM, y en el caso de que sea necesario,
SI NO autorizo la administración de contraste.

Declaro que se me ha ofrecido copia de este documento, y conozco que este consentimiento puede ser revocado por escrito en cualquier momento.

Si sugiera alguna situación imprevista urgente, que requiriese algún procedimiento distinto del que he sido informado, autorizo el equipo médico para realizarlo, sin previo consentimiento.

Firma de Paciente / Representante Legal:

Firma del Médico:

Rellenar en caso de Representante Legal:

Nombre N.I.F. / D.N.I..... en calidad de

Cumplimentar en caso de REVOCACIÓN:

En fecha retiro mi consentimiento para someterme a la prueba de
que me iba a ser realizada en este centro.

Firma del paciente o Representante legal:

Firma del médico: